LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PETREGAR S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.

No.	Apellidos y Nombres	Capital	%
1	Valarezo Malla Carmita de Jesús	$500	62.50%
2	Valarezo Malla Carmita de Jesús	$300	37.50%
	Total	**$800**	**100%**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PETREGAR S.A.

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las catorce horas treinta minutos (15h30), se reúne la Junta General de Socios que representan el cien por ciento del capital; Srta. Josselyn Nicole Valarezo Sánchez, Sra. Carmita de Jesús Valarezo Malla; quien actúa como secretaria.

Quienes comparecen se reúnen con la finalidad de tratar el orden del día, señalando en la convocatoria efectuada por la Gerencia con fecha 17 de Marzo del año en curso, a saber:

1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario, el Informe de la Administración, los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio 2019.

2.- Distribución de las utilidades del ejercicio

3.- Autorización al representante leal para presentar los estados financieros ante los organismos de control.

Toma la palabra Srta. Josselyn Nicole Valarezo Sánchez quien luego de dar la bienvenida a los presentes expresa y da a conocer el Informe del Comisario, el Informe de la Administración, los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019 y expone su propuesta sobre las Utilidades del Ejercicio.

La Junta general Resuelve:

1.- Aprobar los informes y estados financieros presentados por el Comisario y Gerente
2.- Mantener las Utilidades en el Patrimonio de la Empresa hasta amortizar completamente las Perdidas de años anteriores.

3.- Se autoriza al Gerente para la presentación de los mismos a los organismos de control.

Sin tener otro punto de tratarse se concede un receso para redactar el acta la cual luego de su lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Se termina la sesión a las diecisiete horas treinta minutos (17h30) del mismo día de su celebración. Para constancia de lo expuesto, suscriben:

Srta. Josselyn Nicole Valarezo Sánchez — **PRESIDENTE**

Sra. Carmita Valarezo Malla — **SECRETARIA**